Objeto: Suministrar muebles y enseres

Nro. Necesidad Plan Anual de Adquisiciones: 56794

1. DESCRIPCIÓN Y FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

1.1 Descripción de la Necesidad

Para la vigencia del año 2026 la secretaria de turismo y entretenimiento requiere de la adquisición de muebles y enseres; para la adecuación y cumplimiento de las labores del personal adscrito a dicha secretaria.

1.2 Forma de Satisfacer la Necesidad

A través de un contrato de adquisición para suministrar muebles y enseres por parte de la secretaría de suministros y servicios, dependencia competente para realizar esta gestión, garantizando así un seguro y ágil desarrollo de los procesos a cargo.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La secretaria de Turismo y Entretenimiento es una dependencia del nivel central que tendrá como objeto ejercer la autoridad turística del distrito, a través de la creación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos teniendo como ejes centrales el control, la sostenibilidad, la innovación, la tecnología, la productividad, la formalización, la internacionalización y el posicionamiento del Distrito como atractivo turístico que dinamice la economía de sus habitantes.

Se requiere la adquisición de muebles y enseres para brindar las condiciones de trabajo dignas a los servidores adscritos a la Secretaría de Turismo y Entretenimiento, teniendo en cuenta que no contamos con el mobiliario respectivo para realizar las labores propias encomendadas. De acuerdo con las especificaciones e información suministradas por parte de la secretaria de suministros y servicios; el valor estimado de la compra será por ($16.543.730); y se realizará por subasta inversa; por lo tanto, el valor de dicha compra puede variar.

Teniendo en cuenta lo anterior, la necesidad es la siguiente:

ITEM	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Archivo rodante	$ 16.543.730	1	$ 16.543.730
TOTAL, SIN IVA			$ 13.902.294
IVA			$ 2.641.436
TOTAL, IVA INCLUIDO			$ 16.543.730

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165 Línea
Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. DESCRIPCIÓN Y FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

3.1 Línea Plan de Desarrollo Distrital

Código	Descripción	Código Línea	Nombre Línea Estratégica	Código Componente	Nombre Componente	Código Programa	Nombre Programa	Código Indicador	Nombre Indicador	Meta
753	Secretaría de Turismo y Entretenimiento	1	Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico	1.4	Medellín, destino turístico y sostenible	1.4.1	Competitividad, control y gestión turística	1.4.1.4	Empresas del sector turístico fortalecidas para la prestación del servicio	3.000

3.2 La Metodología General Ajustada (MGA) para la presente contratación se encuentra actualizada.

Código Proyecto	Denominación	Código Producto MGA	Denominación	Posición Presupuestaria	Denominación	Clasificación Central de Productos Código CPC	Denominación	Fondo
240286	Desarrollo de estrategias en Turismo Responsable y libre de delito	3502015	1.2 Servicio para la formalización empresarial y de productos y/o Servicio	2320202006	Serv alojamiento; comida; transporte	61141	Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de muebles de uso doméstico	110000126

3.3 Presupuesto oficial: se cuenta con un presupuesto de $ 16.543.730 (Dieciséis millones quinientos cuarenta y tres mil setecientos treinta pesos), con la siguiente especificación:

Nombre Proyecto/ Rubro de funcionamiento	Codigo Proyecto	Fondo	Posición Presupuestal	Valor
Desarrollo de estrategias en Turismo Responsable y libre de delito	240286	110000126	2320202006	16.543.730

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

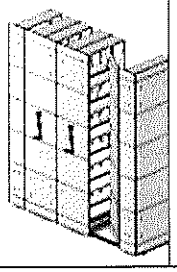
3.4 Apoyo técnico a la supervisión:

Nombre	Cargo	Documento identidad	Teléfono	Correo Electrónico
ISABEL CRISTINA RAMIREZ HOYOS	Profesional Universitaria	1.035.857.570	3855555 ext 1714	isabelc.ramirez@medellin.gov.co

En el presente formato se plasma la necesidad de la Dependencia Secretaria de Turismo y entretenimiento teniendo en cuenta que se trata de un bien o servicio genérico y de común utilización, se envía a la Dependencia de suministros y servicios que es la competente para realizar los contratos de estos bienes y servicios, en consecuencia, en los estudios previos se hará un compendio de los requerimientos de las diferentes dependencias.

ANA MARIA LOPEZ ACOSTA
Ordenador del gasto

NOTA: Para adquisición de bienes, muebles o enseres anexar el siguiente cuadro diligenciado.

NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	VR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	FOTO DE REFERENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL RESPONSABLE DEL BIEN	NRO DE CÉDULA DEL RESPONSABLE	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL BIEN	TEÉFONO DEL RESPONSABLE	CAMPO PARA ASIGNACIÓN No. PLACA BIENES MUEBLES	FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE
Archivo rodante	1	$ 16.543.730	$ 16.543.730				Secretaria de Turismo y entretenimiento			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia